
Esteban Zunino

estebanzunino@hotmail.com

Investigador y profesor.

Universidad Nacional de

Quilmes. Argentina.

Recibido

28 de enero de 2016

Aprobado

12 de mayo de 2016

© 2016

Communication & Society

ISSN 0214-0039

E ISSN 2386-7876

doi: 10.15581/003.29.4.sp.235-254

www.communication-society.com

2016 – Vol. 29(4)

pp. 235-254

Cómo citar este artículo:

Zunino, E. (2016). La valoración de las noticias políticas en la agenda mediática: una propuesta metodológica para el análisis de contenido. *Communication & Society* 29(4), 235-254.

La valoración de las noticias políticas en la agenda mediática: una propuesta metodológica para el análisis de contenido

Resumen

La ponderación del tono valorativo de las noticias ha sido una preocupación recurrente para diferentes perspectivas teóricas del campo de la comunicación política. Entre ellas, la teoría de la *Agenda Setting* se ha destacado por abordar esta dimensión de análisis en múltiples trabajos en contextos electorales y no electorales. Sin embargo, en la mayoría de esos estudios se han replicado las categorías “positivo”, “neutro” y “negativo” para operacionalizar el concepto de tono valorativo, sin que las mismas fueran definidas exhaustivamente. A partir de un análisis de contenido cuantitativo de las piezas periodísticas publicadas por los diarios argentinos *Clarín*, *La Nación* y *Página/12* sobre el conflicto desatado en 2008 entre el gobierno de la Presidenta Cristina Fernández y las principales corporaciones agropecuarias del país, a raíz de la decisión del Poder Ejecutivo de elevar los derechos de exportación sobre las principales materias primas que produce el sector, el presente estudio tiene por objetivo general construir un índice de valoración compuesto por diferentes variables complementarias: la valoración del acontecimiento principal de la nota, la valoración de los actores y la valoración del rol del Estado referido en cada pieza. La aplicación de la herramienta metodológica sobre el corpus descripto arrojó como resultado la predominancia de piezas con un tono valorativo negativo. No obstante, el análisis desagregado del comportamiento de cada una de las variables del índice permitió vislumbrar evaluaciones diferentes de los acontecimientos, los actores y las políticas públicas en cada diario, concordantes con sus líneas editoriales.

Palabras clave

Valencia, agenda setting, índice de valoración, noticias, política

1. Introducción

La medición de la valoración que ejerce un medio de comunicación sobre los diferentes asuntos que ocupan su hueco informativo fue abordada por diversas perspectivas teóricas del campo de investigación de la comunicación política. Con más de 400 trabajos empíricos

desarrollados en todo el mundo (Aruguete, 2015), la teoría de la Agenda Setting constituye uno de los principales enfoques que incluyó esta dimensión de análisis en sus estudios.

Según los postulados de la Agenda Setting, los *mass media* logran establecer qué tipo de asuntos son importantes para la opinión pública a través de dos mecanismos centrales. En primer lugar, le otorgan relevancia a las noticias a partir de su reiteración y disposición. En segundo lugar, la inclusión en las piezas periodísticas de ciertos componentes afectivos asociados a los temas y actores, a la vez que influyen sobre la percepción de la audiencia, realzan su visibilidad (Ghanem, 1997; Kioussis, 2004).

El presente trabajo tiene como objetivo central, a partir del estudio de la cobertura mediática del enfrentamiento entre el gobierno argentino y las principales corporaciones agropecuarias del país, en 2008, desarrollar un Índice de Valoración que, retomando los aportes de las teorías de la Agenda Setting y de la Valoración (Martin & White, 2007; Martin, 2000) que posibilite poner en relación múltiples variables para establecer el tono valorativo de las noticias.

La justificación de la propuesta radica en que, habitualmente, la valencia ha sido operacionalizada en las categorías positivo, neutro y negativo, sin que la mayoría de las veces estas se hayan definido de manera exhaustiva. Asimismo, la ponderación de un solo valor general de las piezas periodísticas sin tener en cuenta sus diferentes componentes dificulta la codificación y empobrece el análisis, puesto que no se estudian de manera pormenorizada los diferentes valores presentes en una misma noticia.

2. El caso bajo estudio

La Resolución N° 125/08, anunciada el 11 de marzo de 2008 por el Poder Ejecutivo argentino, fijaba un nuevo esquema de retenciones a las exportaciones de algunos productos primarios. Dicha política, justificada con el fin de desacoplar los precios del mercado interno de los del mercado internacional, implicaba un aumento de los gravámenes que debían abonar al Estado las ventas de soja y girasol al exterior, principal negocio del sector agropecuario. Paralelamente, se procuraba aplicar un esquema móvil que ligara la evolución de estos impuestos a la cotización de los granos en el mercado internacional.

La iniciativa generó la reacción inmediata de la Sociedad Rural Argentina (SRA), la Federación Agraria Argentina (FAA), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada (CONINAGRO), que, al ver afectada su rentabilidad, confluyeron en un organismo autodenominado Comisión de Enlace. Desde allí, las corporaciones agropecuarias más poderosas del país impulsaron medidas de protesta, como cortes de ruta y ceses en la comercialización de granos y hacienda.

El gobierno modificó la Resolución N° 125/08 después de arduas negociaciones, pero no pudo llegar a acuerdos sustanciales. Tal fue la presión ejercida por la Comisión de Enlace, que la norma fue girada al Congreso Nacional para su tratamiento. Tras su aprobación en una votación reñida en la Cámara de Diputados, fue derogada por el Senado de la Nación el 17 de julio de 2008.

Así, el conflicto de 2008, que mantuvo en vilo al país durante 128 días, se convirtió en el enfrentamiento más importante de la historia argentina entre las corporaciones agrarias y el Estado Nacional (Basualdo & Arceo, 2009; Barsky & Gelman, 2009).

3. Marco teórico

3.1. La agenda mediática y la valoración de las noticias

La teoría de la Agenda Setting se desarrolló desde fines de los años '60 dentro del campo de la *mass communication research*, principalmente en Estados Unidos y algunos países de

Europa. Esta corriente parte de dos postulados centrales. Por un lado, la existencia de un efecto causal y acumulativo, de carácter cognitivo, de mediano y largo plazo por parte de los *mass media* sobre las audiencias. Por el otro, una opinión pública permeable a los efectos de los mensajes mediáticos (McCombs, 2005).

A partir de lo planteado por diversos autores (Cohen, 1993; Lippmann, 1922), McCombs y Shaw (1972) realizaron una investigación en el marco de las elecciones presidenciales de 1968, en Estados Unidos, para corroborar si existía correlación entre los temas enfatizados por los medios y aquellos considerados más importantes por la opinión pública. La hipótesis inicial de la teoría de Agenda Setting, corroborada en ese estudio, fue que los medios tienen la capacidad de establecer qué asuntos serán percibidos como importantes por la población mediante la selección y el énfasis de ciertos temas y la omisión de otros.

Así, la importancia de las noticias está determinada tanto por su frecuencia de publicación como por su jerarquía, ya que una mayor cantidad de notas sobre un tema y una disposición espacial que les otorgue visibilidad resultan influyentes en la percepción del público.

El avance de la investigación llevó a la exploración de nuevos terrenos, conformándose el segundo nivel de Agenda Setting. En esta fase de investigación, la hipótesis fue que los medios seleccionan ciertos aspectos de los objetos: los atributos. Por intermedio de ellos construyen una representación de la realidad que influye en la percepción de la audiencia (McCombs, 2006). De esta forma, la opinión pública pondera una perspectiva por encima de otras, encuentra ciertos factores como causantes de un asunto, desestima otros y se inclina hacia una solución de preferencia respecto de una cuestión o problema.

El segundo nivel de la Agenda Setting comprende, en una de sus dimensiones, al tono valorativo o valencia. Es decir, al despliegue de componentes afectivos que se asocian a los objetos presentes en las piezas periodísticas (Kiousis, 2004), al peso emocional positivo o negativo de las noticias (Muñiz, Ramirez, Murgan, & Castillo, 2009).

Ahora bien, el problema que se constata en su medición es que la valencia generalmente fue desglosada en tres categorías –negativo, neutral y positivo– aunque, sin embargo, pocos estudios las definieron de manera sistemática y exhaustiva. En efecto, tanto en el trabajo seminal de la Agenda Setting (McCombs & Shaw, 1972), como en el primero en el que se sistematizó el segundo nivel de análisis (López Escobar, McCombs, & Rey Lennon, 1996), estas categorías fueron utilizadas aunque no definidas.

Algunos otros trabajos que sí definieron los sistemas categoriales de la valencia lo hicieron, o bien de manera ambigua, o bien de modo restringido a los casos específicos que analizaron.

Por ejemplo, Nelson, Lecheler, Schuck y de Vreese, (2012) plantean que los valores positivos son ideales sociales ampliamente admirados como la libertad, la igualdad y el humanitarismo. Otros como la desazón, la tristeza, la desesperanza o la amenaza son indicadores de una valoración negativa. También el conflicto es habitualmente presentado como un valor negativo en las coberturas mediáticas (Auh, 1977). Otros autores que trabajaron con el tono de las noticias establecieron la valoración en función de si los hechos que se relatan eran presentados como favorables o desfavorables para la población (Aruguete, 2011; Kim, Scheufele & Shanahan, 2002).

Estudios que analizaron temas específicos, como la marcha de la economía, definieron la valencia en función de cada *issue* y no en términos generales. Sheaffer (2007) consideró que el tono fue negativo cuando se presentó a la economía de manera declinante y positivo cuando se puso énfasis en las mejoras o el crecimiento. En tanto, el tono neutro se computó cuando se presentaron valores ambiguos en una misma pieza.

Respecto de los líderes políticos, Casermeiro de Pereson (2004), sobre la base de investigaciones previas (López Escobar et al., 1996; McCombs, López Escobar & Llamas, 2000), identificó valores como la honestidad, la confiabilidad, la inteligencia y la bondad

para evaluar positivamente a los candidatos de las elecciones de 2004 en la Argentina. En cambio, cuando los medios explicitaron valores como deshonestidad, falta de inteligencia, de bondad o de confiabilidad se consideró un carácter evaluativo negativo.

Finalmente, la valencia neutral –o indefinida– se computó cuando los elementos afectivos no estuvieron lo suficientemente explicitados en las piezas periodísticas como para ser identificados o bien cuando valores positivos y negativos estuvieron equilibrados en el marco de una nota (Casermeiro de Pereson, 2004).

En este trabajo, en pos de preservar la sistematicidad y fiabilidad de la codificación, se describieron previamente y de manera rigurosa las categorías de positivo, indefinido y negativo. La constatación de las escasas y limitadas definiciones provenientes de la Agenda Setting presentó el desafío de una articulación teórica con la Teoría de la Valoración, perspectiva que se ocupa de analizar los valores presentes en los discursos sociales, con el fin de avanzar en una definición exhaustiva y mutuamente excluyente de los componentes del sistema categorial.

3.2. Teoría de la Valoración

Una de las perspectivas que puede contribuir con la operacionalización de las categorías que integran el tono valorativo es la Teoría de la Valoración (Martin, 1997; Martin & White, 2007; White, 2000). Desarrollada principalmente por James Martin y Peter White, esta perspectiva teórica es una adecuación de la Lingüística Sistémico Funcional (LSF) de Michael Halliday (1994).

La Teoría de la Valoración se ocupa de analizar los recursos lingüísticos que se despliegan en los textos y que son utilizados para expresar, negociar o naturalizar determinadas posiciones ideológicas. Esta se posa sobre los rasgos de la dimensión de la semántica discursiva y se propone analizar diferentes tipos de textos. Su objetivo central es el de establecer el modo en el cual los lenguajes se articulan para construir roles sociales y para influir en creencias, actitudes y expectativas (Oteiza, 2009, 2010). Según la teoría de la valoración, existen dentro del nivel de la semántica discursiva, tres sub-tipos o dominios semánticos en los que se concentran los recursos evaluativos.

3.2.1. Subsistema de la actitud

Este incluye los significados por los cuales los textos atribuyen una evaluación o un valor a los actores o procesos a partir de respuestas emocionales o de valores culturalmente determinados. Este, a su vez, se divide en tres subsistemas:

a) El afecto: agrupa tres tipos de respuestas emocionales mediante las cuales el individuo reacciona frente a los fenómenos. Se agrupan en las dicotomías 'felicidad–infelicidad'; 'seguridad–inseguridad' y 'satisfacción–insatisfacción'.

La variable de in/felicidad cubre las emociones relacionadas con la tristeza, el odio, la felicidad y el amor. La variable in/seguridad abarca emociones relacionadas con el bienestar como la ansiedad, el miedo, la confianza y la justicia. Por último, la variable in/satisfacción cubre emociones asociadas a los sentimientos de placer, displacer, curiosidad y respeto (Martin & White, 2007).

b) El juicio: “comprende significados que sirven para evaluar positiva o negativamente el comportamiento humano, en relación con un conjunto de normas institucionalizadas. Así, el juicio está involucrado cuando el hablante evalúa a un participante humano en relación con sus actos o disposiciones” (White, 2000: 7). En este nivel se ponen en juego evaluaciones que asumen la forma de reglas y regulaciones. Entonces, el comportamiento de los actores es evaluado en función de dicotomías como 'moral–inmoral', 'legal–ilegal', 'socialmente aceptable–inaceptable', 'encomiable–deplorable' y 'normal–anormal' (White, 2000).

c) *La apreciación*: “guarda relación con la evaluación que asignamos a las cosas o fenómenos naturales” (Oteiza, 2009: 225). La apreciación evalúa típicamente a los objetos naturales, manufacturas, textos y construcciones más abstractas como los planes y la políticas (White, 2000). Los seres humanos, si son considerados como entidades o cosas, también pueden ser evaluados mediante este sistema.

La apreciación puede poner el foco en atributos tales como armonioso, simétrico, equilibrado, retorcido o curvado. En relación con la reacción estética que provoca el objeto, la evaluación puede recaer en valores estéticos tales como atractivo, llamativo, cautivante, aburrido, monótono, bello, encantador y sus contrarios (White, 2000).

3.2.2. Subsistema de la gradación

El subsistema de la gradación refiere a una característica constitutiva de las actitudes: su gradabilidad. Es decir, si bien los valores pueden establecerse en función de dicotomías que tienen como eje articulador el par positivo-negativo, existe una escala de actitudes que se mueve entre esos dos polos (Martin & White, 2007). Tal afirmación permite emprender la ponderación de las piezas ya no en función de la dicotomía positivo/negativo, sino a partir de intervalos y escalas.

3.2.3. Subsistema del compromiso

El subsistema de compromiso analiza “los recursos lingüísticos con los que se explicita intersubjetivamente el posicionamiento de las propuestas y proposiciones de un texto” (White, 2000: 11). Tiene en cuenta especialmente a “la(s) fuente(s) de las actitudes o a las personas que evalúan” ya que “este aspecto del análisis toma en consideración de dónde proviene la evaluación” (Oteiza, 2009: 225).

Tabla 1. Esquema general de la Teoría de la Valoración

Valoración	Actitud	Afecto: In/Felicidad, In/Seguridad, In/Satisfacción.
		Juicio: Estima y Sanción Social.
		Apreciación: Reacción, Composición y Valoración Social.
	Gradación	Fuerza: Elevar o bajar.
		Foco: Agudizar o precisar.
	Compromiso	Monoglosia: No se reconocen posiciones alternativas.
Heteroglosia: Reconocimiento de posiciones alternativas.		

Fuente: Oteiza (2009)

La Teoría de la Valoración comparte con los trabajos de la Agenda Setting la preocupación por determinar la carga afectiva de los textos. Ambas reconocen que si bien resulta relativamente sencillo establecer la valoración en aquellos discursos cuya carga valorativa es explícita, existen otros en los que estos atributos forman parte del contenido latente de los mensajes (Krippendorff, 1990; White, 2003).

En este estudio se pretende integrar las operacionalizaciones que han sido utilizadas en diversos estudios de *Agenda Setting* con algunos conceptos que despliega la Teoría de la Valoración. Específicamente, se propone desglosar la valencia en tres dimensiones que se orientarán principalmente por los niveles que componen el subsistema de la actitud: 1) la valoración del acontecimiento principal de la pieza periodística (el afecto); 2) la valoración de los actores centrales de las noticias (el juicio) y 3) la valoración del rol del Estado o la

autoridad pública (identificado a partir de sus políticas o acciones) en el marco del asunto que se presenta (la apreciación).

Asimismo se tomará del subsistema de la gradación la tesis acerca de la conveniencia de establecer herramientas de medición a partir de intervalos y no de dicotomías, por lo que se propone un índice conformado por una escala de siete puntos, que van de muy positivo a muy negativo.

4. Objetivos e hipótesis

El objetivo general del trabajo es construir un Índice de Valoración de las noticias políticas y/o económicas de prensa gráfica que ponga en relación los diferentes elementos afectivos desplegados en las piezas periodísticas.

A partir de una categorización exhaustiva de la valencia, construida con los aportes conceptuales de la Teoría de la Valoración y la Agenda Setting, en términos específicos se pretende: 1) establecer de qué modo fueron valorados los tópicos principales presentes en la cobertura del “conflicto del campo” de 2008 en la Argentina; 2) determinar cuál fue la valoración que cada uno de los diarios desplegó acerca de los principales actores de las noticias; y 3) vislumbrar cuál fue el tono valorativo con que cada medio evaluó las políticas públicas definidas por el Poder Ejecutivo durante 128 días de conflicto.

En los trabajos que sirven de antecedente para esta investigación se halló una valencia general de las noticias predominantemente negativa en el diario *Clarín* sobre el mismo caso de estudio. Asimismo, los actores de la información fueron representados de manera dicotómica. Mientras que los asociados al gobierno nacional recibieron una valoración negativa, el carácter evaluativo indefinido primó sobre los representantes del sector agropecuario (Zunino & Aruguete, 2012; Zunino, 2010).

Otros estudios sobre el asunto enfocados desde diferentes perspectivas teóricas (Cremonte, 2010; Rinesi, 2010) advirtieron la existencia de un comportamiento contrapuesto y polarizado entre los diarios *Clarín* y *La Nación*, por un lado, y *Página/12* por el otro. Mientras que los primeros enfrentaron desde sus coberturas las políticas del gobierno nacional, el último tendió a mostrar posiciones editoriales acordes con los planteos del Poder Ejecutivo. A partir de los objetivos de investigación y hallazgos previos reseñados, se despliegan las siguientes hipótesis:

HI1: los hechos centrales del conflicto en torno a la implementación de la Resolución N° 125/08 obtuvieron una valencia predominantemente negativa que varió en función de las líneas editoriales de los diarios.

HI2: la valoración de los actores fue predominantemente indefinida en el caso de los actores agrarios y negativa respecto de los gubernamentales.

HI3: La valoración de las políticas públicas fue dicotómica, presentándose las medidas gubernamentales de manera negativa en *Clarín* y *La Nación* y mayormente positivas en *Página/12*.

Por último, se plantea una hipótesis que conducirá, de ser validada, a la formulación del Índice de Valoración propuesto.

HI4: las mediciones de la valoración del acontecimiento central de una pieza periodística, de sus principales actores y del rol del Estado reseñado en esta son susceptibles de ser articuladas en una herramienta teórico-metodológica consistente para la estimación del tono valorativo integral de las piezas periodísticas referidas a asuntos políticos y económicos.

5. Metodología

La estrategia metodológica desplegada consiste en un análisis de contenido sobre el total de las notas periodísticas publicadas por los diarios argentinos *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*

sobre el caso, entre el 11 de marzo de 2008, día del anuncio de la Resolución N° 125/08, hasta el 17 de julio del mismo año, fecha de la derogación de la norma en el Congreso Nacional.

En pos de viabilizar el objetivo general, se recolectaron e identificaron todos los artículos periodísticos que hicieron referencia explícita al “conflicto del campo” de 2008. Ello permitió obtener una población compuesta por 6.266 piezas periodísticas. Todas fueron relevadas del total de las ediciones impresas que los tres diarios publicaron durante el período bajo estudio (2.322 publicadas por *La Nación*, 2.157 por *Clarín* y 1.787 por *Página/12*).

Debido a que se cuenta con un marco muestral completo en el que todas las unidades están listadas, se decidió realizar una muestra aleatoria simple sobre el total de la población. Para determinar el tamaño de la muestra se prefijó un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, aceptable para este tipo de trabajos (Aruguete, 2011). Seguidamente, se extrajo una muestra de 363 casos.

Los diarios analizados constituyen las unidades de contexto de la investigación. *Clarín* es el diario de mayor tirada del país y uno de los dos matutinos –junto con *La Nación*– de referencia nacional (Martini & Luchessi, 2004). Además, el grupo que lo controla posee inversiones en Expo Agro (la exposición más importante del sector rural), por lo que la política de retenciones móviles habría afectado sus intereses directamente (Becerra & López, 2009). *La Nación* es el segundo diario en volumen de circulación de la Argentina. Además de ser socio de *Clarín* en Expo Agro, la representación ideológica del sector terratenientes es un rasgo distintivo que data desde su fundación (Sidicaro, 1993). La elección de *Página/12* responde a que es uno de los diarios de mayor importancia a nivel nacional que a priori ha mostrado una postura distinta a la de *Clarín* y *La Nación*. Aunque el matutino no tiene la misma capacidad que los otros para instalar las principales preocupaciones en la opinión pública, es considerado un medio con impacto en formadores de opinión (Amado, 2007).

5.1. Libro de códigos: definición de las categorías con los aportes conceptuales de las teorías de la Agenda Setting y de la Valoración

En primer lugar, se identifica el hecho central de la pieza y se codifica su tono valorativo según los siguientes valores:

Valoración general de los hechos centrales que se relatan:

- *1= Positiva:* la carga emocional referida al tópico central de la nota recae en los valores positivos de los binomios in/felicidad: amor y alegría; in/satisfacción: placer y respeto e in/seguridad: confianza y justicia (Martin & White, 2007). De este modo, se analiza la manera en la que el medio utiliza estos valores en referencia a la población general o el bien común. Por ejemplo, se considera que una pieza es positiva cuando los hechos son presentados como justos, basados en el respeto de las normas y se relacionan con un estado de bienestar que se asocia con el bien común.
- *2= Negativa:* la carga emocional referida al tópico central de la nota recae en los valores negativos de las variables in/felicidad: tristeza, desazón, odio; in/satisfacción: displacer, falta de respeto e in/seguridad: conflicto, desconfianza, injusticia (Martin & White, 2007). De este modo, se analiza la manera en la que el medio utiliza estos valores en referencia a la población general y/o el bien común.
- *3= Indefinida:* se computa esta categoría cuando los indicadores manifiestos de la unidad de análisis no permite identificar una valoración predominante. También se codifica este valor cuando “se destacan contenidos ambivalentes, en los que se equilibran los aspectos o características positivas y negativas” (Casermeiro de Pereson, 2004; 280).

Seguidamente, se identificaron los primeros cinco actores mencionados en cada pieza y se analizaron los elementos asociados a la valoración de sus acciones según las siguientes definiciones.

Valoración de los actores:

El comportamiento de los actores es evaluado en función de las dicotomías moral-inmoral, legal-ilegal, socialmente aceptable-inaceptable, encomiable-deplorable y normal-anormal (White, 2000).

Se codifica esta categoría para los cinco actores más importantes de la nota:

- *1= Valoración positiva:* el comportamiento de un actor es evaluado positivamente cuando se realzan sus rasgos morales, cuando su comportamiento no infringe reglas y se atiene a las normas sociales, cuando sus acciones son socialmente aceptables y cuando su comportamiento es encuadrado dentro de lo esperado o normal; o, incluso, cuando sus acciones son mencionadas como encomiables. También se codifica esta categoría cuando el actor es considerado generador de beneficios para la población y/o el bien común.
- *2= Valoración negativa:* el comportamiento de un actor es evaluado de manera negativa cuando se realzan sus rasgos inmorales, cuando el foco se pone en la vulneración de las reglas y las normas sociales, cuando sus acciones son consideradas socialmente inaceptables o conflictivas y cuando su comportamiento es encuadrado como anormal o inesperado; o es directamente calificado como deplorable. También se codifica esta categoría cuando el actor es considerado culpable de perjuicios para la población y/o el bien común.
- *3= Valoración indefinida:* se codifica esta categoría cuando las acciones de los actores no son valoradas explícitamente o cuando los aspectos positivos y negativos quedan compensados.

Finalmente se analizó la valoración de la política pública presente en el relato (cuando la hubiera).

Valoración de las políticas públicas

- *1= Positiva:* una política es evaluada de manera positiva cuando se realzan sus conveniencias morales, cuando esta no infringe reglas y se atiene a las normas sociales, cuando sus efectos son socialmente aceptables y cuando sus consecuencias se encuadran dentro de lo esperable o conveniente para la población y/o el bien común.
- *2= Negativa:* una política es evaluada negativamente cuando se realzan sus inconveniencias morales, cuando infringe reglas previas y no se atiene a las normas sociales, cuando sus efectos son socialmente inaceptables y cuando sus consecuencias se encuadran dentro de lo no esperable ni conveniente para la población y/o el bien común..
- *3= Indefinida:* se codifica esta categoría cuando la política pública no es valorada explícitamente o cuando los aspectos positivos y negativos se compensan.

5.2. Procedimiento: Índice de Valoración

El índice de valoración propuesto propone establecer la valencia total de cada pieza a partir del siguiente procedimiento:

En primer lugar, se determina la valoración del tópico principal. Si esta es positiva se suma un punto, si es negativa se resta un punto y si es indefinida no se asigna ningún valor.

En segundo lugar, se establece un promedio de la valoración de los cinco primeros actores de la nota. Para ello se suma un punto por cada valoración positiva, se resta uno por cada valoración negativa y no se asigna ninguna unidad en caso de valoraciones indefinidas. El resultado de la suma se divide por cinco. Si el resultado es positivo, se suma un punto. Si es negativo, se resta un punto. Si es igual a cero no se adiciona ni resta ninguna unidad.

Finalmente, se establece la valoración que la nota realiza sobre la política pública. Se suma un punto si es positiva, se resta uno si es negativa. De ser indefinida o no haber valoración explícita no se adiciona ninguna unidad.

Tabla 2. Índice de Valoración

	Valoración de los hechos	Valoración acciones de actores	Valoración de la política
Positiva	+ 1 PUNTO	+ 1 PUNTO	+ 1 PUNTO
Indefinida	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS
Negativa	- 1 PUNTO	- 1 PUNTO	- 1 PUNTO

Fuente: elaboración propia.

De este modo se establece un Índice de Valoración que puede oscilar entre los valores +3 y -3 resultando:

Gráfico 1. Escala de valoración

- **3 puntos:** valoración muy positiva
 - **2 puntos:** valoración positiva
 - **1 punto:** valoración medianamente positiva
 - **0 puntos:** valoración indefinida
 - **-1 puntos:** valoración medianamente negativa
 - **-2 puntos:** valoración negativa
 - **-3 puntos:** valoración muy negativa
- 

Fuente: elaboración propia.

El procedimiento descrito permite construir un índice que, tomando las recomendaciones del subsistema de la gradación de la Teoría de la Valoración, considera a las categorías clásicas de medición de la valencia –positivo y negativo– como dos polos entre los cuales es posible hallar valores intermedios. Es decir, ya no se trata de detectar si una noticia es positiva o negativa, sino de identificar los diferentes componentes valorativos y articularlos en una escala. La propuesta se justifica en que el abandono de la ponderación dicotómica permite reflejar las tensiones que se dan en una cobertura e incluso dentro de una misma a partir de la disposición diferencial de atributos afectivos.

5.3. *Fiabilidad*

Se aplicaron pruebas estadísticas para conocer al sustentabilidad del modelo propuesto. La prueba de consistencia interna basada en el alfa de Cronbach¹ permite estimar la fiabilidad

¹ El coeficiente Alfa de Cronbach es un modelo de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems. El mismo oscila entre 0 y 1. Se considera que un modelo posee consistencia cuando el resultado de la prueba se ubica por sobre 0,7.

de un instrumento a través de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o dimensión teórica. El *test* aplicado sobre las tres variables² arrojó un coeficiente $\alpha = .799$.

Asimismo, se realizaron pruebas de fiabilidad del proceso de codificación. Para ello se construyó una sub-muestra aleatoria del 10% de la muestra total (37 casos) y se realizó una recodificación sobre todas las variables críticas. El nivel de acuerdo medio se midió mediante el coeficiente de Kappa³ y fue de $K=.781$.

Los resultados demuestran, en primer término, que el proceso de codificación fue llevado a cabo dentro de los límites aceptables previstos por el análisis de contenido. En segundo lugar, al aplicar datos fiables a un constructo consistente resulta posible afirmar que la herramienta que se propone es confiable para medir la dimensión teórica propuesta.

6. Análisis

6.1. Valoración de los hechos

En el estudio se detectaron nueve tópicos principales que concentraron la atención mediática. La valoración de cada uno de ellos en los tres diarios relevados es recogida en la tabla N° 3.

Si se observa el primer tópico de la tabla, las “manifestaciones y medidas de fuerza de la Comisión de Enlace”, *Página/12* evaluó esta serie de acontecimientos de manera predominantemente negativa (82,8%), mientras que *Clarín* y *La Nación* evitaron desplegar adjetivaciones de manera explícita al respecto. Por lo tanto, el tono valorativo del tópico resultó predominantemente indefinido en ambos casos (75% y 70% respectivamente).

Ahora bien, ¿Cuál es la significación real de esa valoración indefinida sobre la protesta agraria en los dos medios de referencia nacional? *Clarín* y *La Nación*, habituales detractores de los cortes de ruta, no adjetivaron sobre las medidas de fuerza de las corporaciones agrarias. En cambio, *Página/12*, diario que construyó su identidad históricamente a partir del apoyo a diferentes movimientos de protesta, en el caso de 2008 condenó abiertamente desde sus páginas la metodología ejercida por la Comisión de Enlace. Esa impugnación se basó en la consideración de que los intereses perseguidos eran contrarios al bien común, representado desde su línea editorial por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner.

Lo llamativo del caso es que los parámetros de evaluación se invirtieron en los diarios al referirse a manifestaciones del otro sector. Al incluir mediáticamente en la agenda las demostraciones pro-gobierno, el carácter evaluativo de *Clarín* y *La Nación* fue mayormente negativo (56,3% y 66,7% respectivamente). En cambio, en este caso fue *Página/12* quien prefirió no adjetivar y construir piezas indefinidas al respecto (87,5%), e incluso evaluar positivamente algunos de esos actos (12,5%).

En suma, la valoración de los métodos de protesta tuvo como variable independiente, justamente, a los actores que las pusieron en práctica. La condena a las manifestaciones pro-gobierno anclaron discursivamente, en el caso de *Clarín* y *La Nación*, en la asociación a un atributo de violencia. La deslegitimación se basó también en su representación a partir de la idea de no espontaneidad como valor impugnatorio.

Contrariamente, la violencia y el autoritarismo fueron los atributos con los que se asoció a los actores agrarios en *Página/12*. La conclusión al respecto es que la impugnación de métodos y modos de protesta resultó elástica en las argumentaciones de los diarios. El

² Las variables fueron: “valoración de los hechos”, “valoración de los actores” (aplicada del primero al quinto en orden de importancia, cuando los hubo) y “valoración de las políticas públicas”.

³ El Coeficiente de Kappa mide el nivel de acuerdo entre dos codificadores sobre una misma variable. Es preferible a otros métodos debido a que contempla el factor azar en su resultado final. El indicador marca acuerdo cuando los valores oscilan entre 0 y 1. Una fiabilidad aceptable es un resultado mayor a $K= 0.7$.

método de lucha no fue parámetro para definir la legitimidad o la valoración de las manifestaciones. En cambio, los actores que los pusieron en práctica y sus intereses resultaron determinantes del sentido del carácter evaluativo.

Tabla 3. Tono valorativo, según hecho central de la nota. Cobertura mediática de la Resolución N° 125/08. *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*. 11 de marzo al 17 de julio de 2008.

Tópicos	Valoración	Diario		
		<i>Clarín</i>	<i>La Nación</i>	<i>Página/12</i>
Paro y/o manifestaciones pro "campo"	Positiva	4,2%	12,5%	3,4%
	Negativa	20,8%	16,7%	82,8%
	Indefinida	75,0%	70,8%	13,8%
Resolución N° 125/08	Positiva	,0%	,0%	37,5%
	Negativa	73,3%	86,4%	25,0%
	Indefinida	26,7%	13,6%	37,5%
Manifestaciones pro "gobierno"	Positiva	,0%	,0%	12,5%
	Negativa	56,3%	66,7%	,0%
	Indefinida	43,8%	33,3%	87,5%
Tratamiento en el Congreso	Positiva	18,8%	,0%	12,5%
	Negativa	25,0%	60,0%	62,5%
	Indefinida	56,3%	40,0%	25,0%
Trabas en la negociación	Positiva	,0%	,0%	,0%
	Negativa	90,9%	83,3%	100,0%
	Indefinida	9,1%	16,7%	,0%
Avances en la negociación	Positiva	62,5%	57,1%	50,0%
	Negativa	12,5%	,0%	,0%
	Indefinida	25,0%	42,9%	50,0%
Consecuencias del paro agrario	Positiva	10,0%	,0%	,0%
	Negativa	90,0%	80,0%	100,0%
	Indefinida	,0%	20,0%	,0%
Consecuencias de las políticas públicas	Positiva	,0%	,0%	33,3%
	Negativa	81,8%	88,9%	66,7%
	Indefinida	18,2%	11,1%	,0%
Cuestión mediática	Positiva	,0%	,0%	33,3%
	Negativa	100,0%	66,7%	33,3%
	Indefinida	,0%	33,3%	33,3%

Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, si se observa la valoración del tópico "Resolución N° 125/08"⁴ el comportamiento editorial vuelve a ser contrapuesto. Mientras que la valoración de *Clarín* y *La Nación* fue predominantemente negativa (73,3% y 83,4% respectivamente), *Página/12* evaluó este tópico de manera positiva el 37,5% de las veces y de manera indefinida en el mismo porcentaje.

El tratamiento en el Congreso de la Resolución N° 125/08 fue evaluado de manera negativa por *La Nación* y *Página/12* (60% y 62,5% respectivamente). Si bien los porcentajes fueron similares, la diferencia radicó en que lo que *La Nación* ponderó de manera negativa fue la voluntad del gobierno de que la normativa se vote sin modificaciones. En cambio, lo que *Página/12* calificó como negativo fueron las declaraciones y manifestaciones en las diferentes comisiones de los dirigentes rurales y de los legisladores opositores a la política

⁴ Este refiere a la discusión sobre las cuestiones técnicas asociadas a la norma.

oficial. *Clarín*, empero, refirió a los rasgos espectaculares de los hechos, sin valorarlos explícitamente. Este tipo de cobertura sensacionalista y coyuntural es congruente con sus características de medio *multitarget* que suele apelar a este estilo en concordancia con su contrato de lectura (Martini, 2012).

Los avances y trabas en las negociaciones provocaron el primer punto de coincidencia respecto del tono valorativo en los tres diarios. En efecto, mientras que las trabas fueron consideradas negativamente en todos los casos, respecto de los avances predominó la valoración positiva en los tres periódicos. Este hecho da cuenta de una visión común acerca del valor negativo de la conflictividad.

Con líneas editoriales diferentes, los tres diarios que aquí se analizan concibieron al conflicto como disruptivo de la paz social y, por lo tanto, como una instancia que debía ser superada a partir de la negociación entre los actores involucrados.

Las diferencias reaparecieron en las evaluaciones de los perjuicios que acarrió la contienda para los ciudadanos. Si bien todos los medios consideraron que las consecuencias del paro agrario fueron negativas, *Página/12* atribuyó los efectos nocivos de la contienda a las entidades rurales mientras que *La Nación* y *Clarín* responsabilizaron por los efectos no deseados al gobierno nacional.

Las manifestaciones de la Presidenta sobre las coberturas mediáticas⁵ fueron evaluadas negativamente por *Clarín* (100%) y *La Nación* (66,7%). Al contrario, *Página/12* valoró estos dichos de manera positiva (33,3%) e indefinida (33,3%).

En resumen, en este apartado se analizó que la valoración de los hechos centrales asociados a la Resolución N° 125/08 fue sustancialmente diferente en los diarios. Si bien existieron mayores niveles de acuerdo entre *Clarín* y *La Nación*, incluso entre ellos es constatable la existencia de diferencias en la valoración de algunos tópicos. En tanto, la posición de *Página/12* fue, en la mayoría de los casos, contraria a la de los otros dos medios. Los resultados sostienen los preceptos de la hipótesis N° 1.

6.2. Valoración de los actores

La segunda variable que contempla el índice de valoración es la medición del carácter evaluativo de los actores a partir de sus acciones. En este apartado se analizará el modo en que fueron valorados los principales protagonistas de las noticias en cada uno de los diarios.

En primer lugar se analiza la valoración de quienes integraban el gobierno nacional. Al repasar los resultados de la tabla N° 4 una primera cuestión resulta evidente. En la cobertura noticiosa de la Resolución N° 125/08 los medios manifestaron una evaluación explícita en mayor medida sobre los hechos que sobre los actores que los ejecutaron. Hecha esta aclaración, cobra relevancia el análisis de las diferencias que se dieron entre los diarios cuando estos decidieron valorar a los actores de manera explícita.

Respecto de los principales miembros del Poder Ejecutivo Nacional, las diferencias fueron muchas veces sutiles, aunque permiten inferir ciertos posicionamientos editoriales.

Página/12 utilizó habitualmente los tonos indefinido y positivo para referirse a los actores gubernamentales. Por ejemplo, Cristina Fernández alcanzó un 34% de valoración positiva, mientras que su gobierno llegó al 17,7% de menciones con esa valoración. Los Ministros de Economía (Martín Lousteau, primero, y Carlos Fernández, luego) obtuvieron el 20% de valoración positiva y el resto de los miembros del Poder Ejecutivo acapararon un 13,5% de esa ponderación. En tanto, el Vicepresidente Julio Cobos no solo no recibió

⁵ En numerosas ocasiones la Presidenta Cristina Fernández emitió juicios de valor sobre las coberturas mediáticas del caso de los diarios *Clarín* y *La Nación*. El tópico hace referencia al modo en el que los periódicos evaluaron esos dichos.

valoración positiva, sino que la mitad de las veces que se lo mencionó fue evaluado de manera negativa⁶.

Tabla 4. Valoración de los actores gubernamentales, según diarios. Cobertura mediática de la Resolución N° 125/08. *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*. 11 de marzo al 17 de julio de 2008.

Actor	Valoración	Diario		
		<i>Clarín</i>	<i>La Nación</i>	<i>Página/12</i>
Presidenta Cristina Fernández	Positiva	7,8%	5,5%	34,0%
	Negativa	29,4%	38,2%	22,0%
	Indefinida	60,8%	56,4%	44,0%
Gobierno nacional	Positiva	3,7%	6,9%	17,7%
	Negativa	32,1%	34,7%	12,0%
	Indefinida	64,2%	58,4%	70,3%
Ministro de economía	Positiva	,0%	10,0%	20,0%
	Negativa	37,5%	30,0%	25,0%
	Indefinida	62,5%	60,0%	55,0%
Jefe de gabinete	Positiva	,0%	,0%	,0%
	Negativa	28,6%	33,3%	33,3%
	Indefinida	71,4%	66,7%	66,7%
Vicepresidente	Positiva	,0%	14,3%	,0%
	Negativa	,0%	28,6%	50,0%
	Indefinida	100,0%	57,1%	50,0%
Otros miembros del PEN	Positiva	4,0%	5,3%	13,5%
	Negativa	36,0%	31,6%	29,7%
	Indefinida	60,0%	63,2%	56,8%

Fuente: elaboración propia.

En *La Nación* los porcentajes de tono valorativo negativo para los principales actores del Poder Ejecutivo fueron más altos. Cristina Fernández alcanzó un 38,2% de valoración negativa y su gobierno un 34,2%. El Jefe de Gabinete, el resto de los miembros del PEN y los ministros de Economía obtuvieron 33,3%, 31,6% y 30% de valoración negativa. Llamativo resulta que, contrariamente con *Página/12*, el Vicepresidente Cobos alcanzó un 14,3% de tono positivo en momentos de su votación contraria a la Resolución N° 125/08.

En *Clarín*, la valoración de los actores gubernamentales resultó similar a la de *La Nación*. El Gobierno nacional fue valorado negativamente el 32,1% de las veces y la Presidenta, el 29,4%. En tanto, los ministros de economía fueron valorados negativamente el 37,5%, el resto de los miembros del PEN el 36% y el Jefe de Gabinete Alberto Fernández el 28,6%. Julio Cobos adquirió valoración indefinida en el 100% de los casos.

Los datos descriptos permiten trazar una tendencia: mientras que en *Página/12* aumentó la valoración positiva referida a miembros del gobierno nacional, en *Clarín* y *La*

⁶ El ex Vicepresidente de la Nación y Presidente de la Cámara de Senadores fue quien con su voto enfrentó a su propio gobierno y definió en el Congreso a favor de las corporaciones agrarias la derogación de la Resolución N° 125/08 cuando la votación estaba empatada.

Nación el tono valorativo sobre esos actores fue en sentido opuesto. Ahora bien, ¿qué aconteció con la valoración de los actores agropecuarios?

Tabla 5. Valoración de los actores rurales, según diario. Cobertura mediática de la Resolución N° 125/08. *Clarín, La Nación y Página/12*. 11 de marzo al 17 de julio de 2008.

Actor	Valoración	Diario		
		<i>Clarín</i>	<i>La Nación</i>	<i>Página/12</i>
El campo	Positiva	5,1%	8,3%	2,6%
	Negativa	32,7%	31,0%	42,3%
	Indefinida	62,2%	60,7%	55,1%
Comisión de Enlace	Positiva	2,4%	7,3%	0%
	Negativa	33,3%	24,4%	46,7%
	Indefinida	64,3%	68,3%	53,3%
FAA	Positiva	,0%	4,8%	5,9%
	Negativa	26,3%	19,0%	35,3%
	Indefinida	73,7%	76,2%	58,8%
SRA	Positiva	,0%	14,3%	,0%
	Negativa	20,0%	14,3%	44,4%
	Indefinida	80,0%	71,4%	55,6%
CRA	Positiva	,0%	,0%	,0%
	Negativa	20,0%	16,7%	37,5%
	Indefinida	80,0%	83,3%	62,5%
CONINAGRO	Positiva	,0%	,0%	,0%
	Negativa	33,3%	,0%	50,0%
	Indefinida	66,7%	,0%	50,0%
Autoconvocados	Positiva	,0%	10,0%	,0%
	Negativa	25,0%	20,0%	50,0%
	Indefinida	75,0%	70,0%	50,0%

Fuente: elaboración propia.

Tal como sucedió con los actores gubernamentales, la valoración indefinida predominó también sobre los actores del agro. Ahora bien, al igual que en el caso anterior, existen algunos datos que resultan ilustrativos de las posiciones de los diarios frente al tema.

El “campo”, cuando fue mencionado como un colectivo indefinido, obtuvo mayor valoración negativa en *Página/12* (42,3%) que en *Clarín* y *La Nación*. A su vez, los niveles de valoración positiva, si bien fueron menores en los tres diarios, adquirieron mayor frecuencia en estos dos últimos respecto del primero.

La Comisión de Enlace obtuvo máxima desaprobación en *Página/12* (46,7%), diario en el que no registró ninguna pieza con tono valorativo positivo. En tanto, sus acciones alcanzaron máximos niveles de valoración indefinida en *La Nación* (68,3%) y en *Clarín* (64,3%), situación que llama la atención si se tiene en cuenta que fue el órgano político que dirigió los cortes de ruta y el cese de comercialización de granos. Si se considera a las entidades rurales por separado, los autoconvocados⁷ fueron los que mayor cantidad de

⁷ Los denominados “autoconvocados” fueron colectivos de pequeños productores que se manifestaron en las rutas aunque no contaran con pertenencia orgánica a las corporaciones agrarias tradicionales.

valoración negativa adquirieron en *Página/12* (50%), seguidos por la SRA (44,4%), CRA (37,5%) y FAA (35,3%). Los niveles de desaprobación para las entidades fueron mínimos en *Clarín* y *La Nación*, diarios en los que el tono indefinido superó el 80%.

En resumen, sobre los actores del agro nuevamente se registran diferencias. Mientras que tanto el colectivo “campo”, la Comisión de Enlace y las entidades por separado alcanzaron altos niveles de reprobación en *Página/12*, el tono indefinido se acrecentó y prevaleció sobre todos ellos en el resto de los matutinos.

El análisis de la valoración vertida sobre los principales actores gubernamentales y agropecuarios define una clara tendencia que evidencia el posicionamiento de los diarios respecto de la Resolución N° 125/08. Mientras que *Página/12* expuso moderados niveles de valoración positiva en referencia a los actores favorables a la norma promovida por el gobierno, *Clarín* y *La Nación* expresaron mayor rechazo a estos sectores, situación que se invirtió respecto de los referentes agrarios y opositores al gobierno nacional. Los resultados están en línea con el planteo de la hipótesis N° 2.

6.3. La valoración de las políticas públicas

El último de los componentes del Índice de Valoración supone la indagación sobre la valoración que los diferentes medios desplegaron sobre las políticas públicas reseñadas en las notas.

Tabla 6. Valoración de las políticas públicas, según diario. Cobertura mediática de la Resolución N° 125/08. *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*. 11 de marzo al 17 de julio de 2008.

Valoración	Diario		
	<i>Clarín</i>	<i>La Nación</i>	<i>Página/12</i>
Positiva	2,3%	-	41,8%
Negativa	67,4%	70,1%	9,0%
Indefinida	30,2%	29,9%	49,3%

Fuente: elaboración propia.

La tabla N° 6 permite vislumbrar de qué modo valoró cada uno de los medios a las políticas públicas implementadas por el gobierno nacional. Mientras que *La Nación* y *Clarín* valoraron las iniciativas del gobierno nacional de manera negativa (70,1% y 67,4% respectivamente), el tono valorativo fue predominantemente indefinido en *Página/12* (49,3%), con altos niveles de valoración positiva (41,8%).

Los resultados resultan acordes y complementarios con lo planteado anteriormente y permiten avanzar en una caracterización de las coberturas: mientras que *La Nación* y *Clarín* rechazaron abiertamente y sin matices las políticas llevadas a cabo por el gobierno nacional, *Página/12* las defendió desde sus ejemplares durante los 128 días del conflicto.

La decisión de medir la valoración de tres componentes centrales de la información – hechos, actores y políticas– permite avanzar sobre el objetivo general de este trabajo: la elaboración de un Índice de Valoración que permita establecer el tono valorativo integral de una pieza a partir de la medida conjunta de diferentes variables.

6.4. Índice de Valoración

A partir de la ponderación de cada uno de los componentes del Índice, se establece el valor integral de cada pieza. El procedimiento es el siguiente: en primer lugar se establece si la nota evalúa de manera positiva, negativa o indefinida al hecho o tópico principal que describe. En segundo término, se mide el tono valorativo sobre los cinco primeros actores

de cada nota. Finalmente, se determina el carácter evaluativo sobre las políticas públicas, cuando estas fueran referenciadas explícitamente.

A partir de las tres mediciones se establece una puntuación para cada artículo que se calcula del siguiente modo: se suma un punto adicional si la valoración del hecho es positiva. Cuando el promedio de la valoración de los actores es positivo se añade un punto más. Finalmente, se suma un punto si el tono respecto de las políticas públicas es positivo. No se añade ningún punto cuando la valoración de cada uno de estos ítems es indefinida. Cuando la valoración de los hechos, actores y políticas es negativa, se resta un punto por ítem. Así se conforma una escala que va de +3 a -3, resultando 3 puntos la valoración más positiva y -3 la más negativa.

Tabla 7. Valoración integral de la cobertura, según diario. Índice de Valoración. Cobertura mediática de la Resolución N° 125/08. *Clarín, La Nación y Página/12*. 11 de marzo al 17 de julio de 2008.

Valoración	Diario			Total
	<i>Clarín</i>	<i>La Nación</i>	<i>Página/12</i>	
muy negativa	17,8%	19,8%	3,9%	14,6%
negativa	23,0%	27,8%	33,3%	27,5%
medianamente negativa	21,5%	20,6%	20,6%	20,9%
indefinida	30,4%	27,0%	20,6%	26,4%
medianamente positiva	4,4%	2,4%	8,8%	5,0%
positiva	3,0%	2,4%	9,8%	4,7%
muy positiva			2,9%	0,8%

Fuente: elaboración propia.

La aplicación del Índice de Valoración permite corroborar que independientemente de cuáles hayan sido los hechos, los actores o las políticas que los diarios hayan elegido evaluar negativamente, lo cierto es que la valoración negativa no solo se impuso en la cobertura general de la Resolución N° 125/08 (27,5%), sino que alcanzó niveles similares en *Clarín* (23%), *La Nación* (27,8%) y *Página/12* (33,3%). En tanto, las piezas con valoración medianamente negativa alcanzaron valores cercanos al 20% en los tres diarios, mientras que el tono muy negativo mostró similitudes en *Clarín* y *La Nación* (17,8% y 19,8% respectivamente) y un nivel menor en *Página/12* (3,9%).

Si se toman los valores negativos de conjunto, el diario que mayor cantidad de piezas de este tipo incluyó fue *La Nación* (68,3%), seguido por *Clarín* (62,2%) y *Página/12* (57,8%). En tanto, la valoración indefinida fue similar en *Clarín* (30,4%) y *La Nación* (27%), alcanzando niveles un tanto menores en *Página/12* (20,6%).

Las mayores diferencias se dieron respecto de las piezas positivas. *Página/12* fue el que más artículos de este tipo incluyó en su agenda (21,6%), mientras que esta valoración resultó baja en *Clarín* (7,4%) y *La Nación* (4,8%).

Ahora bien ¿En qué difirieron las coberturas mediáticas de *La Nación, Clarín* y *Página/12* si la valoración integral de las piezas periodísticas fue predominantemente negativa en los tres diarios?

Como se analizó en detalle, los medios tuvieron posiciones diferentes en la valoración de hechos, actores y políticas. Ello, sin embargo, no impidió que los niveles de dramatismo y los modos de presentar las noticias fueran similares en cuanto al tono, aunque divergentes en sus sentidos. Una explicación posible de este comportamiento es que la necesidad de presentar hechos dramáticos a los lectores pareciera ser inherente al género periodístico,

puesto que este rasgo incrementa la relevancia de los *issues* tanto en la agenda mediática como en la pública (Kioussis, 2004).

Finalmente, la posibilidad de medir por separado variables de valoración referidas a los hechos, los actores y las políticas, permitió establecer que los altos niveles de negatividad exhibidos por los tres diarios se asociaron de manera diferencial –y hasta contrapuesta– a cada una de estas variables.

7. Discusión y conclusiones

Este trabajo se ocupó especialmente, a partir de un estudio de caso, de una dimensión de análisis ampliamente desarrollada en el seno de la comunicación política y específicamente al interior de la teoría de la Agenda Setting, como lo es el análisis del tono valorativo de las noticias.

Tal como se sostuvo, los trabajos tradicionales de la corriente norteamericana suelen establecer una valoración integral de las piezas periodísticas que se categoriza en “positivo”, “negativo” y “neutral”, aunque no en demasiadas ocasiones se definieron exhaustivamente estas categorías.

El presente artículo plantea dos propuestas de importancia. La primera de ellas, de orden teórico, consistió en articular las diferentes operacionalizaciones de la valencia propuestas por la teoría de la Agenda Setting con los aportes de la Teoría de la Valoración. El objetivo de dicha articulación fue problematizar las categorías de positivo y negativo.

Dejar de considerarlas como valores universales que no resulta necesario definir de manera exhaustiva permite avanzar en la discusión acerca su relatividad y carácter subjetivo. Es decir, la valencia que se evidencia en las noticias es un complejo producto de las escalas de valores e intereses de los diferentes actores que intervienen en su proceso productivo y tiene como sustrato la propia naturaleza de los temas o asuntos noticiables. En ese sentido, la decisión de avanzar en una definición de las categorías de valoración útil para analizar las noticias políticas y/o económicas constituye un intento de objetivación conceptual y analítica a partir de diversas fuentes teóricas que, sin embargo, no cierra el debate, sino que se presenta como un aporte que se demuestra provechoso y fiable en términos analíticos.

Asimismo, a partir de la presente propuesta, las categorías clásicas de positivo y negativo dejan de constituir un sistema dicotómico para convertirse en los dos extremos de un campo de tensiones. La idea de un sistema de medición de escala se presenta como superadora en al menos dos aspectos.

En primer lugar, porque se plantea un mecanismo de ponderación total de cada pieza que consiste en la estimación a partir de una combinación de variables –la valoración de los hechos, de los actores y de las políticas públicas– referenciadas en las noticias. Así, se construye una graduación que va de -3 a 3 que resulta más precisa para captar el despliegue de los atributos valorativos.

En segundo lugar, porque se deja de pensar a las noticias como plenamente positivas, negativas o neutrales y se comienza a estimar su valor total como resultante de un conjunto de tensiones que se dan a su interior a partir de la explicitación y/o sugerencia de valores disímiles en su dirección e intensidad, asociados a diferentes aspectos. En este contexto, resulta tan interesante el punto de la escala en el que cada noticia se ubica como el análisis pormenorizado de cada una de las dimensiones del Índice, el cual visibiliza la heterogeneidad de valores y hasta las contradicciones existentes entre ellos, aún dentro de una misma pieza. Es decir, la herramienta propuesta posibilita medir la valoración total de una pieza y, al mismo tiempo, ahondar en la comprensión acerca de qué tipo de componentes específicos de la nota –acontecimientos, actores y políticas –fueron evaluados

de qué modo. Por lo tanto, las coberturas mediáticas pueden ser mensuradas de manera global, a la vez que interpretadas en sus particularidades con datos precisos.

En esta investigación se pudo comprobar la bondad de la herramienta en dos aspectos centrales. En primer lugar, se corroboró que las valoraciones negativas y medianamente negativas dominaron la cobertura del “conflicto del campo” de 2008 en *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*. Sin embargo, en una segunda instancia, la medición desagregada de cada variable permitió avanzar minuciosamente en la labor interpretativa, detectándose diferencias sustanciales en los posicionamientos editoriales de los diarios sobre los hechos, los actores y las políticas.

La decisión de diseñar una herramienta de medición de los componentes afectivos de las noticias plantea dificultades por la propia naturaleza del sustrato teórico que se pretende ponderar. No obstante, los esfuerzos de abstracción, objetivación y operacionalización que se desprendieron de los aportes conceptuales de las teorías de la Agenda Setting y de la Valoración trascienden las fronteras de las perspectivas de las que surgen y se presentan como herramientas aptas para ser utilizadas y adaptadas a partir de otros enfoques que utilizan el análisis de contenido cuantitativo. En ese sendero se inscribe este trabajo, cuyos aportes parciales serán tales en tanto y en cuanto sean puestos a discusión desde diferentes ópticas y contrastados a partir de nuevos estudios de caso.

Referencias

- Amado, A. (2007). *Noticias de los medios. La producción de información y los diarios argentinos en el cambio de siglo*. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina.
- Aruguete, N. (2011). *Los medios y la privatización de ENTel*. Berlin: Editorial Académica Española. Retrieved from: <https://www.eae-publishing.com/catalog/details/store/gb/book/978-3-8454-8187-6/los-medios-y-la-privatizaci%C3%B3n-de-entel>
- Aruguete, N. (2015). *El poder de la agenda. Política, medios y público*. Buenos Aires: Biblos.
- Auh, T. (1977). Issue Conflict and Mass Media Agenda-Setting during Bayh-Lugar Senatorial Campaign of 1974. In *Association for Education in Journalism and Mass Communication annual conference* (pp. 1-39). ERIC Clearinghouse.
- Barsky, O., & Gelman, J. (2009). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Casermeyro de Peresón, A. (2004). *Los medios en las elecciones: la agenda setting en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: EDUCA.
- Cohen, B. (1993). *The Press and Foreign Policy*. Berkeley: Institute of Governmental Studies / University of California.
- Cremonte, J.P. (2010). Cada cual atiende su juego. La construcción del conflicto entre el Gobierno Nacional y las entidades agropecuarias en *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*. In R. Aronskind & G. Vommaro (Eds.), *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario* (pp. 227-266). Buenos Aires: Prometeo / Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Ghanem, S. (1997). El segundo nivel de composición de la agenda: la opinión pública y la cobertura del crimen. *Comunicación y Sociedad* 10(1), 151-167.
- Halliday, M.A.K. (1994). *An Introduction to Functional Grammar* (3rd ed.). London: Edward Arnold.

- Kim, S.H., Scheufele, D.a. & Shanahan, J. (2002). Think about it This Way: Attribute Agenda-Setting Function of the Press and the public's Evaluation of a Local Issue. *Journalism & Mass Communication Quarterly* 79(1), 7-25. doi:10.1177/107769900207900102
- Kiousis, S. (2004). Explicating media salience: A factor analysis of *New York Times* issue coverage during the 2000 U. S. presidential election. *Journal of Communication* 54(1), 71-87. doi:10.1093/joc/54.1.71
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Buenos Aires: Paidós.
- Lippmann, W. (1922). *Public Opinion*. New York: Harcour, Brace and Company Inc. Retrieved from: <http://www.unz.org/Pub/LippmannWalter-1922>
- López Escobar, E., McCombs, M. & Rey Lennon, F. (1996). La imagen de los candidatos: el segundo nivel de la agenda setting. *Comunicación y Sociedad* 9(1), 39-65.
- Martin, J. (1997). Analysing Genre: Functional Parameters. In F. Christie & J. Martin (Eds.), *Genre and Institutions: Social Processes in the Work Place and School* (pp. 2-39). London: Continuum.
- Martin, J. (2000). Beyond Exchange: Appraisal Systems in English. In S. Houston & G. Thompson (Eds.), *Evaluation in Text* (pp. 142-175). Oxford: Oxford University Press.
- Martin, J., & White, P.R.R. (Eds.) (2007). *The Language of Evaluation*. Basingstoke: Palgrave Macmillan. doi:10.1057/9780230511910
- Martini, S. (2012). Opinión pública, medios masivos y control social. ¿Los bárbaros están entre nosotros? In S. Martini & M.E. Contursi (Eds.), *Comunicación pública del crimen y gestión del control social* (pp. 19-46). Buenos Aires: La Crujía.
- McCombs, M. (2005). A Look at Agenda-setting: past, present and future. *Journalism Studies* 6(4), 543-557. doi:10.1080/14616700500250438
- McCombs, M., López Escobar, E. & Llamas, J.P. (2000). Setting the Agenda of Attributes in the 1996 Spanish General Election. *Journal of Communication* 50(2), 77-92.
- McCombs, M. & Shaw, D. (1972). The Agenda-Setting Function of the Mass Media. *Public Opinion Quarterly* 36, 176-187.
- Muñiz, C., Ramírez, J., Murgan, A. & Castillo, J.M. (2009). Framing investment in Mexico : an exploratory content analysis of the news frames of the main Spanish companies in the Mexican press. *European Journal of International Management* 3(2), 216-231. doi:10.1504/EJIM.2009.024323
- Nelson, T.E., Lecheler, S., Schuck, A.R.T., & de Vreese, C. (2012). Framing Effects on Values, Emotions, and Attitudes. In *2012 meeting of the Western Political Science Association* (p. 34). Portland: Western Political Science Association.
- Oteiza, T. (2009). Solidaridad ideológica en el discurso de la historia: Tensión entre orientaciones monoglólicas y heteroglólicas. *Signos* 42(70), 219-244.
- Oteiza, T. (2010). Patrones valorativos en el discurso oficial de Derechos Humanos en Chile: Dando valor al pasado y construyendo memorias históricas en la sociedad. *Discurso & Sociedad* 4(1), 151-183.
- Rinesi, E. (2010). Política y corporaciones. In R. Aronskind & G. Vommaro (Eds.), *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario* (pp. 33-54). Buenos Aires: Prometeo / Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Sheafer, T. (2007). How to Evaluate It: The Role of Story-Evaluative Tone in Agenda Setting and Priming. *Journal of Communication* 57(1), 21-39. doi:10.1111/j.1460-2466.2006.00327.x
- Sidicaro, R. (1993). *La política mirada desde arriba*. Buenos Aires: Sudamericana.
- White, P.R.R. (2000). *Un recorrido por la teoría de la valoración*. University of Birmingham.
- White, P.R.R. (2003). Beyond modality and hedging: A dialogic view of the language of intersubjective stance. *Text* 23(2), 259-284. doi:10.1515/text.2003.011

Zunino, E.
**La valoración de las noticias políticas en la agenda mediática:
una propuesta metodológica para el análisis de contenido**

- Zunino, E. (2010). La Representación mediática del conflicto político: un estudio sobre la cobertura informativa del enfrentamiento entre “gobierno y campo” en 2008. *Em Questao* 17(1), 91-107.
- Zunino, E. & Aruguete, N. (2012). La responsabilidad de los actores en las coberturas mediáticas de conflictos. Un estudio de caso de la realidad argentina. *Intersecciones En Comunicación* 6(1), 89-112.